



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

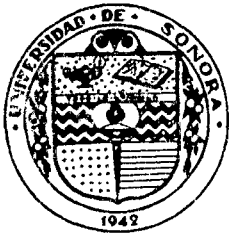
H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA  
11 DE FEBRERO DE 1983

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y nueve horas con quince minutos del día once de febrero - de mil novecientos ochenta y tres, se reunieron en la Sala de Consejo del edificio principal del campus universitario, los integrantes del H. Consejo Universitario para celebrar una sesión ordinaria a la que fueron citados previamente - en debida forma y, de acuerdo con el Orden del Día se pasó a lo siguiente:-----

1.- Lista de asistencia.- Se contó al inicio de la sesión con la presencia de 20 representaciones de las 33 que integran el H. Consejo Universitario, por lo que se declaró la existencia del quórum legal. Acto seguido se pasó al si--guiente punto.-----

2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El señor Secretario General de la Universidad de Sonora, preguntó a - la asamblea si existían comentarios y/o correcciones a las actas correspondientes a las sesiones de Consejo celebra--das los días 10, 11 y 23 de noviembre de 1982 y a la de el día 15 de diciembre del mismo año y, salvo la observación- del Ing. Francisco Javier Gámez quien preguntó cuándo se - habían entregado las actas anteriores, se dieron por aproba--das por unanimidad.-----

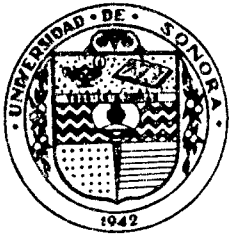
Enseguida el Ing. Federico Fuentes Rascón, en el mismo pun



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

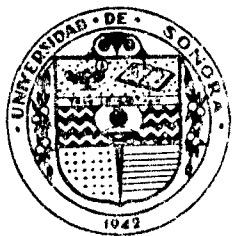
to, preguntó a la mesa si se incluyó en la lista de con-  
sejeros citados a los consejeros de Caborca; el señor -  
Rector contestó que los citó pero no por oficio, para -  
tomarles la protesta y formalizar su entrada al Consejo,  
por lo tanto, pide que pasen al frente para tomarles la  
protesta al Ing. Rodolfo Guzmán Hernández, como Coordi-  
nador provisional de la Unidad Regional Norte de Cabor-  
ca, al consejero maestro universitario propietario, Da-  
niel Salazar Ballesteros, al consejero maestro universi-  
tario suplente, Epifanio Fox Sánchez, al consejero alum-  
no universitario propietario, Francisco Elias González-  
Dávila y al consejero alumno universitario suplente, Ma-  
nuel Arizaga García. También se le tomó la protesta al  
Lic. Rodolfo Diaz Castañeda, Secretario Académico en --  
funciones de Coordinador Ejecutivo de la Escuela de Eco-  
nomía de la Universidad de Sonora.-----

3.- Informe de Rectoría.- El señor Rector mencionó --  
con respecto al presupuesto, de que el C.A.P.C.E. ya --  
dio una definición con respecto a la partida que ese --  
organismo otorga a la Universidad de Sonora, siendo de --  
\$ 56.7 X 10<sup>6</sup>, misma cantidad que va a ser asignada a --  
todas las unidades académicas, también se aprobó una --  
cantidad del orden de \$ 20 X 10<sup>6</sup> para la Escuela de --  
Agricultura y Ganadería que provienen de un subsidio es-  
pecial. También se pidió al Gobierno del Estado y al -  
Gobierno Federal ayuda económica para la remodelación -



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

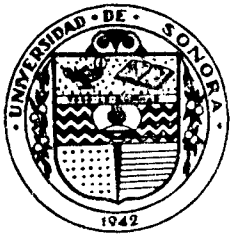
del Museo y Biblioteca de la Universidad de Sonora, con el propósito de realizar actividades culturales, tratando de impulsar los valores del Estado. También por primera vez el Instituto de Bellas Artes recibirá los beneficios de un sorteo, siendo parte del proximo, destinado a este Instituto. Se están celebrando convenios entre el Instituto de Bellas Artes de la Universidad de Sonora, el Gobierno del Estado, el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Secretaría de Gobernación y otras dependencias. Se han firmado convenios con la UNAM. Con respecto al presupuesto en general, se sigue avanzando en las gestiones y se cree que dentro de poco se tendrán buenas noticias en el entendido de que se observará un incremento substancial con respecto al presupuesto del año anterior. Informó también que a raíz de las negociaciones con la Secretaría de Programación y Presupuesto, algunos comentarios aparecieron en la prensa en el sentido de que se debía de cobrar a los estudiantes para aliviar la situación económica en la Universidad. Rectoría tratando de interpretar el sentir mayoritario de la comunidad universitaria se pronunció en contra del cobro de cuotas.- El señor Rector, pide al H. Consejo Universitario se avoque al asunto del cobro de cuotas y que lance algún pronunciamiento al respecto, si así lo juzga la asamblea. El Ing. Osvaldo Landavazo Gracia, pide que el H. Consejo Universitario se manifieste en -



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 4 -

contra del cobro de cuotas y que presente alternativas posibles de financiamiento. El señor Rector informa que en compañía del Secretario General de la Universidad, se entrevistó con el señor Gobernador y se le expuso que en estos momentos no resulta conveniente tratar el tema de las cuotas, por la naturaleza y finalidad que la Universidad de Sonora como Institución pública tiene. La enfermera Elvira Cota, preguntó al señor Rector la opinión que tiene respecto al cobro de cuotas, el señor Gobernador del Estado, respondiéndosele que el mandatario sonorense le dijo haber lanzado la idea con el fin de que la comunidad sonorense polemizara al respecto y fuera ella la que cuestionara y tomara una decisión. Enseguida, el consejero Jorge Tadei Bringas, en uso de la palabra, menciona que la política del cobro de cuotas en las Universidades es una política a nivel nacional. El Ing. Mario A. Tarazón H. hace una propuesta en el sentido de que no se aplique el cobro de cuotas y que se haga un pronunciamiento público. El consejero alumno Ismael Minjárez Sosa, hace hincapié en el sentido de que la educación superior debe ser gratuita, argumento que es secundado por los consejeros Ing. Federico Fuentes R., M. en C. Saúl Robles, Ing. Osvaldo Landavazo, Abelardo Domínguez, Ing. Francisco Javier Gámez, entre otros.- Acto seguido, el



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 5 -

señor Rector, pide a la asamblea que se le autorice para hablar a nombre del H. Consejo Universitario, para pronunciarse contra el cobro de cuotas, en el momento adecuado, para clarificar la situación al respecto. Antes de someterse a votación, el Ing. Francisco Javier Gámez, pide que no se gaste en desplegados y que el pronunciamiento se haga en conferencia de prensa. Se somete a votación la petición del señor Rector y el resultado fue de 25 votos aprobando la petición, cero en contra y cero abstenciones.- El Lic. César Tapia Quijada hace un breve análisis sobre la gratuidad de la educación y habló de que no se aclara aun lo del 10% que como impuesto el Gobierno del Estado entregaba a la Universidad. Señaló también la necesidad de investigar sobre los Convenios de Coordinación Fiscal, propuso así mismo que se establezca una comisión permanente para que estudie las formas de allegarse recursos a la Universidad de Sonora. Enseguida, el Lic. Pablo Montoya de la Rosa, hizo un comentario en el sentido de que el Consejo Universitario pida al Gobierno del Estado se aclare lo del impuesto del 10%. El Ing. Osvaldo Landavazo propone que los Coordinadores de las Escuelas y estudiantes, formen una comisión que se avoque a la consecución de recursos y al estudio de los Convenios de Coordinación Fiscal. Acto seguido a la propuesta, se ofrecen para integrar dicha comisión, el Lic. César



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 6 -

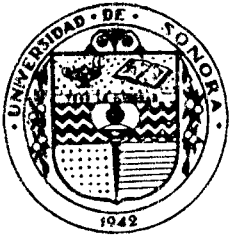
Tapia Quijada y el Lic. Rodolfo Diaz Castañeda. Con respecto a la comisión permanente para hacer un estudio y una investigación sobre los Convenios de Coordinación -- Fiscal, sobre el 10% y las formas de obtener recursos, el señor Rector, dijo que él designará a otros miembros de la comunidad universitaria para que integren la comisión mencionada.- Posteriormente, el señor Secretario General lee dos escritos, firmados por Acción Deportiva y un buen número de deportistas, los cuales solicitan al H. Consejo Universitario le sean asignados los nombres de los maestros Gustavo Hodgers Rico y Alberto Córdova Herrera, al Estadio de Beisbol universitario y al Gimnasio de la Universidad de Sonora, respectivamente. Acto seguido se aprueba por unanimidad tal petición. El con sejero Abelardo Domínguez solicita también al H. Consejo que la biblioteca de la Escuela de Economía lleve el nombre del extinto maestro Francisco Navarrete Santana, petición que también es aprobada por unanimidad. En uso de la palabra el Lic. César Tapia Quijada, pide que esas peticiones se hagan efectivas en forma escalonada y no en paquete, como parece ser se ha aprobado, dado que uno de los maestros vive. En uso de la voz, el señor Rector informó que era prioritario resolver el problema de la Universidad de San Luis, R. C., Son., la que solicita su incorporación a la Universidad de Sonora. Se le llamó-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 7 -

al Matemático Germán Valdez Villegas para que explicara - en detalle el asunto de la incorporación, habló sobre el número de horas clase que tienen la mayoría de los maestros, el monto de los salarios, las deficiencias que existen en los edificios y la carencia de una buena biblioteca, así como material didáctico no muy eficiente y la competencia educativa que se tiene con las Instituciones de enseñanza superior que existen en el Estado de Baja California Norte. El propio Matemático Valdez, explicó que a la fecha existe un convenio entre la Universidad de Sonora y la Universidad de San Luis, R.C. Son.- El consejero Abelardo Domínguez, solicita se forme una comisión para que investigue el caso de la Universidad de San Luis, R.C. Acto seguido, el Lic. César Tapia Quijada pregunta cómo -- ha venido trabajando la Universidad de San Luis, R.C., pregunta que es repondida por el Matemático Germán Valdez V., Director General de Servicios Escolares, en los siguientes términos: por principio de cuentas existen carencias en cuanto a la infraestructura económica, administrativa y académica, y que la intervención que la Universidad de Sonora ha tenido hasta la fecha, es el de asesoramiento en el aspecto académico y administrativo y dar plena validez a los estudios ahí realizados, a través de un convenio, es un convenio pobre en lo que concierne a una incorporación, porque se requiere ajustarse a un reglamento riguroso. Al respecto, el Lic. Tapia Quijada pide que

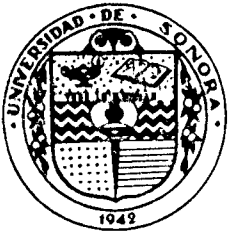


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 8 -

se incorpore pero que se apegue estrictamente al Reglamento, es decir, que se condicione a que se subsanen todas las deficiencias que existen, en un término razonable de tiempo, si no se cumple, que se cancele la incorporación. El M. en C. Saúl Robles G., preguntó, cuál es el ingreso a la Universidad de Sonora por concepto de unidades académicas incorporadas, respondiéndole el Matemático Germán Valdez, que el monto es aproximadamente de 6 millones de pesos, de los cuales, 4 millones se absorben en gastos. El Ing. Osvaldo Landavazo retoma de nueva cuenta el problema de la incorporación de la Universidad de San Luis, R.C., Son., y propone lo siguiente: Que se incorpore dicha Universidad a la Universidad de Sonora y que se limite su crecimiento hasta el 6o. semestre y que posteriormente los alumnos continúen sus estudios en la Universidad de Sonora. A su vez, el consejero Jorge Taddei Bringas, hace otra proposición en el sentido de que se forme una comisión para que realice un estudio y además presente alternativas de solución al problema de incorporación de la Universidad de San Luis, R.C. Son. En uso de la palabra, la Lic. Zarina Estrada Fernández, hace un análisis y apoya la proposición del Ing. Landavazo. El Ing. Salvador Araiza S. explica que por necesidad se debe de realizar la incorporación dado que el problema existe y que de una u otra





EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

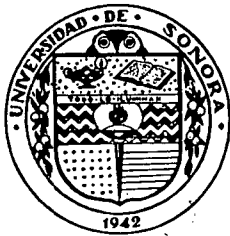
forma la Universidad ha avalado los estudios que ahí se realizan. En cuanto a que algunos Coordinadores dieron su opinión sobre las carreras que ahí se imparten y, -- que dieron origen a la Universidad de San Luis, R.C., el consejero alumno Abelardo Domínguez externó que no son los Coordinadores los que deben de opinar, sino los Consejos Directivos de las Escuelas correspondientes. Redundando, el consejero alumno Ismael Minjárez, propone que se incorpore dicha unidad pero en función a las Escuelas que han opinado sobre las carreras que ellas imparten. Luis Felipe Larios Velarde, consejero alumno - por la Escuela de Derecho, solicita a la asamblea se le conceda exponer razones con respecto al problema de incorporación a un alumno de la Universidad de San Luis, R.C., petición que es aprobada por 18 votos. El alumno, en uso de la voz, participa al Consejo que existe mucha incertidumbre entre el estudiantado debido a que no conocen la situación real de su Unidad, se sienten des--- vinculados y sin apoyo, hay decepción entre ellos y solicitan con carácter de urgente, que la Universidad de Sonora intervenga en forma directa. Comentó también de que existe aproximadamente un 40% de grado de deserción. El Lic. César Tapia Quijada pide una opinión al alumno - de San Luis, sobre la calidad académica de la Institu--- ción en cuestión, admitiendo éste que relativamente es bajo debido a la política de sueldos que se tiene ahí.-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Finalmente, y después de haber escuchado las opiniones del alumno de la Universidad de San Luis, R.C., Son.,- se conjuntan las propuestas de los consejeros: Ing. Osvaldo Landavazo G., Ismael Minjárez Sosa y Jorge Taddei Bringas, quedando de la siguiente manera para ser votada la proposición: "Que se incorpore la Universidad de San Luis, R.C. Sonora, a la Universidad de Sonora en forma condicionada, limitando su crecimiento y apegada a los lineamientos que marca el Reglamento de incorporación". Se procede a la votación y se acepta la proposición por 20 votos a favor. Acto seguido, la Enfermera Elvira Cota, hace el comentario en el sentido de que en lo sucesivo, la Universidad de Sonora tenga cuidado en estos casos, pues no puede estar absorbiendo casos que no han sido detallados. El consejero Saúl Robles hace la sugerencia de que en lo sucesivo se agregue al Reglamento de Incorporación, alguna sección donde se especifique que en casos como el presente se pida un dictámen por parte de la o las Escuelas de la Universidad de Sonora que impartan carreras afines a las que impartirá la Institución que solicita la incorporación.

4.- Acuerdos sobre la Departamentalización.- El señor Rector, pide a la asamblea que de acuerdo con la anterior sesión, se externaron opiniones en el sentido de que debía existir un orden para discutir este punto,



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 11 -

concluyéndose que la Escuela de Ciencias Químicas continuará exponiendo su problemática con respecto a la Departamentalización. Acto seguido, el Ing. Federico Fuentes Rascón explica que como no se ha argumentado académicamente nada en el caso de la Escuela que él representa, pide que se constituya el Departamento de Química y que se mantenga dentro de un Departamento las carreras de Ingeniería Química e Ingeniería Industrial Administrativa, haciendo la observación de que este planteamiento lo ha venido exponiendo desde hace bastante tiempo debido a -- que es un hecho real la separación que física, académica y administrativamente existe. Posteriormente, el Lic. Pablo Montoya de la Rosa, menciona que los argumentos deben de manejarse académicamente y no políticamente con respecto a la Departamentalización. El consejero alumno Jorge Taddei indica que el asunto es académico pero también político desde el momento que deben de tener representación los Departamentos en el H. Consejo Universitario, para que expongan sus problemas e inquietudes para funcionar mejor académicamente y también administrativamente. El también consejero alumno, Ismael Minjárez Sosa explicó que ya se había aprobado en modelo estructural y que ahora la gente que lo aprobó lo rechaza en la actualidad, está sí es evidentemente una posición de tipo político. El Ing. Salvador Araiza S., menciona que hay --



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

que poner orden al desorden, y que primero se realicen las elecciones para nuevo Consejo Universitario y que sea el Consejo renovado el que decida sobre la departamentalización. El Lic. Pablo Montoya de la Rosa, avala la anterior aseveración diciendo que él no acepta que representaciones ya pasadas decidan sobre el caso. El consejero Abelardo Domínguez explica que los consejeros actuales conocen muy bien el problema de la Departamentalización y pueden opinar y decidir al respecto. Ismael Minjárez Sosa, pide que se asiente en actas que en la presente sesión el Lic. Pablo Montoya de la Rosa al dirigirse a la asamblea dijo que "todos -- los estudiantes de las Escuelas de Altos Estudios, Ciencias Químicas, Ingeniería Civil y el Departamento de Químico Biológicas, son manipulados por los consejeros alumnos actuales". Acto seguido, el Ing. Salvador Araiza S. pide que se vote con respecto a lo que dijo anteriormente, no procediendo su petición. De nuevo, el Ing. Federico Fuentes Rascón, pide que se asiente en actas que nadie ha presentado razones de peso contra la separación de los Químicos Biólogos de la Escuela de Ciencias Químicas, y por lo tanto, los razonamientos de los que se oponen no tienen fundamento. Enseguida, el Ing. Osvaldo Landavazo, pide que se termine en estos momentos con la asamblea y que se trate en la siguiente sesión la Departamentalización. El señor --



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 13 -

Rector, pide a la asamblea que los que estén de acuerdo con la proposición del Ing. Landavazo de suspender la asamblea, que levanten la mano. Se lleva a cabo la votación, obteniéndose una aprobación unánime de la propuesta. Se declaró clausurada la sesión a las veintitrés horas con dos minutos y treinta segundos del día en que se actúa, firmando para constancia la presente Acta.

EL PRESIDENTE

ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO.

EL SECRETARIO

  
ING. MANUEL BALCAZAR MEZA.

MBM'mrvl.